El agua en las raíces del *genius-loci* cochabambino

Marcelo A. Pérez-Mercado
Universidad Privada del Valle

El presente artículo narra la historia del agua en la ciudad de Cochabamba, tercera mayor área metropolitana de Bolivia, observando los principales hitos y periodos en su construcción desde diferentes dimensiones, para comprender tanto las condiciones estructurales que determinan el devenir de este sistema como lo que de él resulta. Concretamente, se dará particular atención a la dimensión espacial del agua, siendo esta dimensión el plano de imbricación e intercambio entre todos los fenómenos en ocurrencia, cuya confluencia resulta en un determinado régimen de producción del espacio, o régimen territorial. Se hará un recorrido por las diferentes escalas de esta dimensión espacial, pues comprender algunos fenómenos requerirá revisar su comportamiento a una escala de territorio-región, pero en otros casos se deberá examinar el espacio-lugar de la cotidianidad.

Este recorrido histórico por la dimensión espacio-territorial del agua revelará diferentes formas de construir y entender la relación con el agua, desde los derechos de agua asociados al latifundio, hasta los dispositivos técnico-urbanísticos de reducción y control de esta fuerza vital del territorio; transitando desde la tradicionalmente rica cultura hídrica de los residentes de este valle hasta el pragmatismo tecnocrático actual que concibe el agua sólo como recurso. Se tratará de identificar el agua en la construcción de *lugar* —o la ausencia de este, según lo define Augé (2000)—. Es decir, se revisará la forma en que el elemento agua ha posibilitado o reforzado la relacionalidad, el sentido y la memoria en una determinada realidad espacial.

La intención no es exponer un argumento romanticista que reivindique la plenitud del paisaje natural y reniegue contra la depredación urbanizadora.

Se trata de comprender la inevitabilidad del espacio, que aun condicionado por una intención reguladora, nunca pierde su potencia productora de sentido. Entender cómo, a lo largo de la historia, las ideas de orden y los proyectos de futuro de cada sociedad han anulado o potenciado la vitalidad del elemento agua nos permite identificar las oportunidades que se abren para una posible regeneración y reinterpretación del espíritu del lugar: el *genius-loci* cochabambino, la identidad hídrica de este valle abundante y generoso.

NOTA SOBRE ONTOLOGÍA DEL ESPACIO

Este trabajo es principalmente un relato diacrónico. Busca retratar la sucesión de hechos y eventos que son objeto de estudio de diferentes disciplinas como la geografía humana, la etnología y el diseño urbano. Si bien es cierto que la creciente importancia de la transdisciplinariedad ha permitido la observación de fenómenos sociales en consideración de sus múltiples aristas, a menudo se realiza desde la simple correlación, sin aprehender el intercambio como tal que se da entre diferentes escalas, tiempos y dimensiones. Entendemos, en este ensayo, el espacio-territorio como la sustancia misma donde se produce este intercambio y transformación mutua, donde se mezclan y emergen nuevas formas de relacionamiento, y a su vez nuevas materialidades, nuevos regímenes de producción del espacio. En palabras de Magnaghi (2011):

> El territorio es una obra de arte: seguramente, la más elevada, la más coral que la humanidad haya sido capaz de expresar. A diferencia de la mayoría de las obras [...] que son producidas por las personas a través de la plasmación de materia inanimada, el territorio es producido a través de un diálogo, de una relación entre entes vivos, el ser humano mismo y la naturaleza, a lo largo de la historia (p. 47).

Es evidente la influencia de Lefebvre (1984), quien plantea un estudio y construcción de lo humano distanciándose de las relaciones lineales y funcionales propias del positivismo, y más bien abrazando la totalidad y sus atributos de complejidad. Para Lefebvre, el contenido mismo de la sociedad y de lo humano nunca se sustancializa, lo que supondría su quietud; sino que más bien se moviliza y materializa el espacio. En oposición al método

lineal inductivo o deductivo, Lefebvre propone aquí el razonamiento *transductivo* (Alfaro, 2006), dejando claro que el espacio no es simplemente la colección de las cosas que en él se sitúan, sino que es un objeto hipercomplejo de estudio por derecho propio.

El pensamiento rizomático de Deleuze y Guattari (2009) también captura esta esencia del espacio, entendiéndolo como una lógica no jerárquica y descentralizada de organización, donde cualquier punto se conecta con otro a través de vínculos que denotan evolución, haciendo del tiempo un componente intrínseco del espacio. A diferencia de estructuras lineales o arborescentes, el rizoma crece en múltiples direcciones, favoreciendo la multiplicidad y heterogeneidad de conexiones, así como el intercambio entre las múltiples escalas involucradas. Este carácter es descrito por McNamara (2022):

> En nuestro planeta conviven las profundidades del océano con la belleza etérea de los cielos siempre cambiantes. Parajes desérticos, como Atacama y el Sahara, y grandes ciudades, cada una con su lógica y *caosmos* característicos, que insisten en las fisuras de la aldea global. [...]. La lista puede continuar al infinito. Y cada lugar es sede, a su vez, de todo tipo de fenómenos, desde los más estruendosos y bellos hasta microeventos imperceptibles, moleculares, afectivos. [...] siempre hay cambio, proliferación y movimiento, influencias cruzadas, en la proximidad o la lejanía, entre espacios heterogéneos y los fenómenos que allí se producen (pp. 43-44, énfasis propio).

Por otro lado, el agua, además de tener una obvia importancia para el mantenimiento de la vida, es también protagonista de todos los procesos territoriales, incluyendo las actividades económicas, y lo ha sido siempre. Así, sin restringir el análisis de la dimensión económica del agua a la perspectiva dominante de extractivismos y economía neoliberal, se hacen visibles los múltiples fenómenos que convergen en las actividades productivas que, en tanto prácticas del espacio, adquieren a lo largo del tiempo otro espesor conceptual. De esta forma, el agua que hace de "lubricante" de los procesos de producción y acumulación (Swyngedouw, como se cita en Mendoza, 2019) se hace objeto y portador de conocimientos, representaciones, imaginarios y mitos compartidos; además de objeto vital, práctico y utilitario. Y, debido a su *fisicalidad*, se hace un elemento de construcción de sentido de un

territorio. Se hace un componente fundamental del *genius-loci*, concepto entendido desde la definición de Baker (1996).

CONTEXTO: EL ÁREA METROPOLITANA DE COCHABAMBA

Cochabamba es la tercera mayor área metropolitana de Bolivia, después de La Paz y Santa Cruz de la Sierra. Está ubicada en el centro del país, enclavada en un valle interandino de la Cordillera Oriental y en relativa cercanía a las tierras bajas amazónicas. Siete municipios conurbados componen la región metropolitana, que es habitada por aproximadamente un millón y medio de personas. Cochabamba, que es la ciudad capital del departamento, es el centro administrativo, comercial y de servicios de la región central de Bolivia. Presenta un perfil diversificado, aunque dominado por el sector terciario. El comercio, los servicios y una creciente economía informal conforman la base de su dinámica urbana.

La altitud aproximada en el valle cochabambino es de dos mil quinientos cincuenta metros sobre el nivel del mar. El valle está rodeado de serranías y cadenas montañosas que lo separan tanto del altiplano como del trópico, y debido a la ubicación y a las condiciones hídricas y climatológicas de este valle, desde tiempos precoloniales se le ha tenido como una región de clara vocación agrícola y ubicación estratégica. Actualmente, la expansión urbana ha reducido considerablemente el uso agrícola, pero persisten zonas periurbanas caracterizadas por la mezcla, donde conviven usos residenciales, comerciales, de servicios, agrícolas e incluso industria de diferentes escalas. Esta mezcla es quizás una de las características más notables de las ciudades bolivianas, y en Cochabamba es un fenómeno muy notorio.

La relativa proximidad a la región amazónica tiene un papel importante en la presencia del agua en este valle, pues la evaporación de grandes volúmenes en las tierras bajas se condensa y viaja hasta los contrafuertes de la cordillera. En este punto, su acumulación y el descenso de temperatura de las altitudes (mayores a cuatro mil metros sobre el nivel del mar) ocasiona grandes precipitaciones en las tierras altas y serranías que separan el valle de las tierras bajas. Gran parte de estas precipitaciones se acumula en lagos y embalses, o desciende formando numerosos ríos, los que históricamente irrigaron todo el valle descendiendo desde las montañas del

norte y formando la cuenca del río Rocha, referente histórico, espacial e identitario de Cochabamba.

EL AGUA EN LA CONSTRUCCIÓN DE COCHABAMBA

En este apartado se recorrerá la historia del valle cochabambino, sintetizada en etapas que corresponden con la articulación de ciertas condiciones de acceso y relación con el agua, derivadas del sistema de organización de la tierra, su ocupación y producción y las prácticas sociales asociadas. Nos referiremos a este sistema como el régimen territorial: la forma socialmente aceptada (impuesta o acordada) para la disposición del suelo y del espacio.

Premodernidad colonial

El valle cochabambino ha sido configurado por procesos de conquista, organización y sometimiento político incluso de forma previa a la colonización española. Klein (2015) indica que el Imperio Inca, siendo el aparato de poder más sofisticado de la América precolombina, permitía en gran medida la subsistencia de las formas organizativas de las sociedades sometidas e incorporadas a su dominio, pero se ocupaba prontamente de organizar el trabajo agrícola en aquellos lugares con un claro potencial para el abastecimiento del Imperio. Este era el caso de Cochabamba. Desde la segunda mitad del siglo XV y en adición a algunas tecnologías de los anteriores habitantes, los Incas implementaron un sistema de riego basado en técnicas avanzadas para el aprovechamiento de las numerosas vertientes, y además movilizaron una gran cantidad de trabajadores de diversas naciones conquistadas, siendo localizados en este valle para el trabajo agrícola (Hines, 2024).

Una de las técnicas más notables que se utilizó, además de la extensión de una red de acequias que distribuía eficientemente el agua proveniente de las tierras altas, fue la organización de *mit'as*, consistentes en turnos para el acceso al caudal, determinando así la cantidad de agua que recibiría cada parcela en función a un determinado tiempo.[1] Para asegurar el funcionamiento eficiente de los turnos, debía optimizarse el acceso a la acequia ofreciéndole el frente estrecho de una parcela alargada que los incas llamaron

[1] Hoy, en el valle de Sacaba, por ejemplo, una *mit'a* equivale a 15 minutos de agua cada dos semanas.

suyu. Tanto la *mit'a* como la geometría del *suyu* han persistido hasta hoy, aun conviviendo con la presión urbanizadora, como se explicará más adelante.

Entonces, en este periodo, existía una numerosa población asentada en el valle que, siendo en gran parte proveniente de diferentes naciones conquistadas, no tenía otro rol que poner en funcionamiento la maquinaria del sistema agrícola diseñado por la tecnocracia del Imperio Inca. Esto, por un lado, requería de la coordinación del trabajo, sea para asegurar una correcta distribución de las *mit'as* para cada parcela o sea para la limpieza y mantenimiento de los canales de riego. Y por otro, implicaba la necesidad de un lenguaje común, y sentaba la base para la aparición de espacios y de prácticas comunicativas en un grupo de personas en gran medida desarraigadas, sin territorio. De esta manera, producto de la imposición colonial, se empezaba a tejer la urdimbre social del valle a partir del riego como organizador espacial de un profundo mestizaje que adoptaba la *lingua franca* del poder imperial: el quechua.

La llegada de los conquistadores europeos, ya entrando en el siglo XVI, encontró un sistema altamente eficiente ya dispuesto para el trabajo agrícola, que en sus componentes técnico y organizativo fue absorbido y utilizado para abastecer a la economía de la plata, con su centro en la ciudad de Potosí. El cambio fundamental que introdujo la colonia española fue el régimen de propiedad de la tierra, basado en la encomienda, institución que concedía a un español una porción de suelo con su respectivo sistema de riego y trabajadores:

> El encomendero, a quien se otorgaba esta fuerza de trabajo, era un español de quien se requería que diera instrucción religiosa, así como que cultivara de otras maneras a los indios para asimilarlos a las normas españolas, a cambio de lo cual se le otorgaba el derecho a la mano de obra y a los bienes que estos indígenas produjeran en el plano local. Tales concesiones, que eran la fuente de riqueza más grande que se podía tener en el Perú del siglo XVI, se otorgaban a un muy pequeño porcentaje de conquistadores españoles. De este modo, la concesión de encomiendas creó una nobleza local española en todo sentido, excepto en el nombre (Klein, 2015: 49).

De esta manera, se dibujaba una frontera social que dejaría una profunda grieta en la sociedad boliviana, pues la conquista española conservó una

forma de trabajo impuesta sobre una población heterogénea y desterritorializada, pero esta vez manejada por quienes redujeron administrativamente la sociedad a dos posibles categorías: españoles e indios, estos últimos artificialmente homogeneizados (Rivera, 2010). La identidad del habitante del valle, con mayor fuerza anclada al agua y al trabajo colectivo, ahora se diferenciaba por antonimia de quienes se beneficiaban de los frutos del trabajo de la tierra sin participar en él.

República y latifundio

Ya en el siglo XIX, la independencia poco hizo por ver en los indios a un sujeto de los mismos derechos que los ideales de la nueva república reclamaban para todos los hombres. Si bien en las primeras décadas de independencia se concedió el derecho colectivo a los indios sobre los poblados o "reducciones" creados en la colonia, a partir de la década de 1860 los gobiernos se alineaban definitivamente con la noción liberal de propiedad privada individual comerciable y hereditaria, pero no con la extensión de estos mismos derechos y libertades a todas las personas. De esta manera, se aprobaban leyes y disposiciones que tenían claramente el fin de desaparecer la propiedad comunitaria y con ella, las comunidades indígenas. La que tuvo más impacto, sin duda, fue la Ley de Exvinculación de 1874 que ordenaba la titulación individual de toda la tierra y la venta de las tierras no cultivadas (Hines, 2024).

Lo curioso de este proyecto de modernización fue que, aunque en el Altiplano andino generó un proceso de "furiosa expansión latifundista" (Rivera, 2010: 81), en el valle cochabambino tuvo un efecto curioso, pues fomentó la conversión de una porción de campesinos arrendatarios en propietarios de parcelas productivas, justamente al abrigo de las reglas liberales acerca de la propiedad de los bienes y de la economía de mercado. El solo racismo de las élites criollas herederas de los colonizadores no habría permitido la propiedad de la tierra de aquellos "no-blancos", pero se combinaron algunos factores que alteraron los resultados buscados por esta clase. Primero, al estar Cochabamba muy débilmente articulada con la economía de la exportación, el único incentivo para la producción agrícola era el mercado interno. Sin interés por trabajar la tierra, algunos propietarios vendían o arrendaban la tierra a campesinos agricultores y, por otro lado, el solo comercio de algunos productos agrícolas y artesanía permitió prosperar y acumular capital a una

clase comerciante indígena que no estaba vinculada a la tierra. Así, muchos indígenas y mestizos del campo se hicieron con capital suficiente para convertirse en una clase no dependiente de las grandes haciendas en manos de la élite criolla, impulsando el surgimiento moderado de un mercado de tierras y de una clase indígena propietaria (Solares, 2011).

Según la propia legislación de este periodo republicano, la propiedad y los derechos de agua derivaban de la propiedad de la tierra, aunque era posible vender derechos de agua por separado. De esta forma se produjo un escenario de tensiones que entremezclaron y enfrentaron intereses de un universo de actores crecientemente diverso: grandes terratenientes, pequeños propietarios, arrendatarios de tierra, vendedores y compradores de derechos de agua, productores y comerciantes de grano.

Una capa de complejización de este escenario fue sin duda aquella de las identidades en formación, enraizadas en estos diferentes roles económicos en disputa. Se pueden señalar cuatro principales fenómenos en la construcción identitaria del valle en este periodo: primero, la "desindigenización" del campesinado propietario o arrendatario a causa de la movilidad espacial. Segundo, el racismo de la élite criolla que detentaba el poder burocrático y que, en contra del razonamiento puro de mercado, buscaba defender el "sistema de castas" colonial, obstaculizando el acceso a la tierra por parte de los campesinos y legalizando usurpaciones. Tercero, la adición y mezcla del *sujeto propietario* con los otros elementos de composición identitaria: la condición de no blanquitud, la lengua quechua, el trabajo de la tierra, un sentido de arraigo y ancestralidad. Y cuarto, la ineludible necesidad de relacionamiento con comunidades, peones, propietarios y arrendatarios alrededor de los extensos sistemas de riego que trascendían a menudo los límites físicos de lotes y haciendas. La vida comunal transmuta, pero no desaparece. El agua sigue siendo el punto de encuentro de múltiples trayectorias y proyectos de clase, de grupos y de individuos.

Agua y urbanización

A finales del siglo XIX, la urbanización en Cochabamba emerge también como un fenómeno que irá configurando la dinámica de la relación con el agua, cada vez con mayor fuerza. La demanda de agua para consumo en la ciudad no había sido objeto de atención hasta finales de la década de 1870,

cuando confluyeron varios eventos de diferente naturaleza que hicieron evidente la necesidad de modernizar el sistema de abastecimiento. El proyecto nacido de esta demanda consistió, por un lado, en una infraestructura de captación y distribución de agua, conocida como la "Caja de Agua", más una red de cañerías y piletas públicas; y por otro, en la compra de los derechos de agua de la Hacienda Terrazas, en la zona de Arocagua, al noreste de la ciudad. La posibilidad de compra de las aguas de Arocagua fue afortunada, pues al encontrarse esta zona en la parte alta y no ocupada de la cuenca, el sistema funcionaría por simple gravedad y también garantizaba la pureza única de sus fuentes (Hines, 2024). Además, la transacción pudo ser realizada con una sola persona, propietaria de la hacienda, lo que habría significado una negociación casi imposible en otros lugares del valle, ya regados de propiedades de diferentes tamaños, trabajadas y ocupadas por múltiples personas con diferentes intereses, como se indicó anteriormente. Esto se verá como una permanente dificultad en el futuro.

Más allá de la importancia de contar con acceso mejorado al agua para consumo, hay dos aspectos relacionados con la connotación del espacio que se activaron en la ciudad de Cochabamba en los umbrales del siglo XX que se avecinaba. Primero, y en gran medida a causa de la crisis sanitaria que se dio en la década de 1870, una de las justificaciones para la implementación del nuevo sistema de agua era la salud pública (Hines, 2024). Esto es coherente también con el pensamiento higienista que comenzó a dominar la naciente ciencia del urbanismo, haciendo eco del positivismo científico (García Vázquez, 2016). En el caso de Cochabamba, el higienismo se ensañó con los lugares de expendio de chicha, bebida alcohólica hecha del fermento de maíz y popularizada entre las clases urbanas gracias a la mencionada movilidad social, arguyendo que estos lugares debían ser removidos del centro de la ciudad a los barrios periféricos de artesanos. Era, en los hechos, una reacción de la oligarquía conservadora ante el mestizaje liberal, un intento de proteger el espacio cívico y señorial de la contaminación de este producto de "indios y cholos" (Loza y Anaya, 2019; Rodríguez y Solares, 2011).

El segundo elemento a resaltar es la consolidación de una identidad cochabambina decididamente mestiza, no sólo en su herencia cultural sino en términos de apropiación y prácticas espaciales. Debido a la movilidad social

descrita anteriormente, y en contra del deseo de las viejas generaciones conservadoras, los mismos hijos de la oligarquía tenían una intensa relación con las haciendas, con sus trabajadores, y con los vecinos que eran a menudo campesinos propietarios de pequeñas parcelas. La negociación de *mit'as*, la construcción y el mantenimiento de acequias, la gestión de la escasez en años de sequía, eran labores que seguían inevitablemente convocando a diferentes actores alrededor del agua. La sociedad urbana era mestiza y a la vez rural, y la sociedad agraria era mestiza y propietaria (García, 1995). La ocupación de la ruralidad como espacio productivo, pero también como lugar de descanso, de amistad y de gozo, se hizo una práctica frecuente que terminaría dibujando la personalidad cochabambina: afable, hedonista y con el corazón en la campiña.

Finalmente, el río Rocha adquirió una gran presencia en el imaginario urbano también por estos años. Si bien el río fue siempre protagonista del valle como referente espacial y fuente de agua, la expansión urbana de alta renta en las últimas décadas del siglo XIX acercaba la misma ciudad a su lecho, por lo que se empezó a discutir como un gran problema la frecuencia de sus desbordes (Loza, 2019). Sin embargo, esta proximidad también se tradujo en la incorporación del río al espacio imaginado de la ciudad como uno de sus primeros espacios públicos, más cercano que las haciendas y con mayores posibilidades de ser visitado por bañistas, jóvenes y estudiantes, creando imágenes que perduran hasta hoy en la memoria cochabambina.

MODERNISMO, METROPOLIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO

Los deseos de "domesticación" del río Rocha se hicieron realidad de forma paulatina, primero con pequeñas y sucesivas obras de contención, hasta finalmente tener un proyecto de ingeniería para el desvío de una parte de su caudal, el año 1923. Esta obra anticipaba la era de las grandes obras de ingeniería en el país, siendo que la oligarquía republicana era principalmente latifundista o minera, por lo que los grandes proyectos de infraestructura sólo se ejecutaban donde fueran necesarios para la economía extractiva de alta renta, como la región minera del estaño de entonces (Just Quiles, 2022). Esto cambió a partir de la década de 1930, con el advenimiento de ideas nacionalistas que impregnaron a algunas figuras políticas y militares que llegaron a la presidencia. La idea de un proyecto nacional que trascendiera

el proyecto de clase, que fue la política de Estado hasta entonces, planteó direcciones nuevas como la ocupación de la integridad del territorio, la inclusión de las masas trabajadoras e indígenas en la vida política, y la participación estatal en el desarrollo territorial y urbano. De esta forma, empezaron a gestarse grandes proyectos civiles e hidráulicos, siendo notable el de la Represa México, concluida en 1945 con ayuda financiera de este país, y cuyo propósito era asegurar un buen caudal para el riego de la parte suroccidental del valle cochabambino.

Esta época dio lugar también a los primeros planes reguladores urbanos en Bolivia, uno de los cuales se elaboró para la región de Cochabamba, en el año 1949, y se aplicó parcialmente a través de las décadas subsiguientes. Esta generación de planes se enmarcó en la corriente del pensamiento urbanístico funcionalista, cuyo propósito era principalmente diferenciar usos de suelo o aplicar el urbanismo de *zoning*: entender el territorio como una máquina, una sumatoria de componentes que deben ser ordenados para un "funcionamiento correcto" (García Vázquez, 2016). Desde esta perspectiva, la prioridad de los planes reguladores era prever un crecimiento ordenado de la ciudad a través de la disposición funcional de los componentes urbanos: parques, áreas residenciales, áreas de trabajo, mercados, vías y otros. Sin embargo, este paradigma de planificación provenía de países desarrollados y adolecía de una falla fundamental, pues su aplicación correcta era completamente dependiente de un aparato estatal muy robusto, eficiente y con altas capacidades técnicas y de inversión. Ese no era el caso en el mundo en desarrollo, mucho menos en Bolivia.

Otro elemento de contexto importante fue la Revolución Nacional y Reforma Agraria, que se decretó en 1953. Este evento representó el triunfo de los ideales nacionalistas: la estatización de minas y ferrocarriles, y la titulación de la propiedad agraria a nombre de los trabajadores del campo. A pesar de sus nobles propósitos, sin embargo, las políticas implementadas tuvieron el efecto opuesto al deseado: la fragmentación de las grandes haciendas y su repartición entre los colonos que las trabajaban produjeron el llamado "minifundio", propiedades rurales menudas y poco rentables, y el consiguiente abandono del campo. Y, por otro lado, el crecimiento del aparato estatal por la implementación masiva de servicios y empresas públicas posibilitó el acceso de los gremios a la vivienda a través de fondos

cooperativos o estatales, que procedieron a comprar tierra en las ciudades para llevar a cabo los proyectos de conjuntos de vivienda. Así, se produce un primer momento de crecimiento urbano, que fue muy superior al que habían conocido las capitales bolivianas hasta entonces (Torrico, 2017).

El resultado del Plan Regulador en este contexto de idealismo tecnocrático, aparato público poco preparado y altísima migración fue un crecimiento urbano moderadamente ajustado a la forma física prevista, pero con muy escaso avance en otros componentes, como las redes de servicio, particularmente las de agua potable y alcantarillado. Por su parte, los numerosos ríos y torrenteras del valle, dentro del esquema funcionalista, fueron reducidos a una categoría de uso de suelo y su tratamiento reducido a actuaciones técnicas, como la canalización, quedando el río Rocha como sólo un componente del sistema viario. Y, debido a la asignación de usos de suelo, muchas de las abundantes vertientes que brotan en las partes altas del valle terminaron en el interior de propiedades privadas.

La abundante agua y fertilidad del valle cochabambino todavía relucía a través de la nueva ciudad, pues la tipología de vivienda promovida en esta época dejaba una considerable porción de suelo libre, resultando en una forma de urbanización verde y de espacio público permeable que todavía evocaba la campiña. Pero es en la dimensión social y organizativa que se dio el fenómeno más notable, ya que la mayor parte de los nuevos barrios no contaban con servicio público de agua potable, dando lugar a un dinámico universo de autogestión a cargo de numerosas juntas vecinales que recurrieron a variadas estrategias para acceder a las fuentes, instalar su infraestructura y manejar la provisión. Además, ya que la ocupación se daba de forma paulatina, ocurría a menudo la convivencia con zonas vecinas todavía agrícolas, con quienes se procedía entonces a hacer arreglos según *usos y costumbres* para acceder a las fuentes de agua, lo que solía incluir trabajo comunitario conjunto entre comunidades urbanas y rurales que compartían una fuente, y la negociación de las ancestrales *mit'as* (Le Gouill *et al*., 2022; Poupeau *et al*., 2019). El agua, aunque con menos potencia que en los tiempos de las haciendas y casi restringida a sólo su condición de necesidad vital, seguía siendo así el elemento organizador del espacio y de las relaciones.

Durante la década de 1970 parecía haber una suerte de reacción de parte del Estado, con la creación de corporaciones de desarrollo regional, empresas

públicas de transporte, servicios y telecomunicaciones en funcionamiento, y una nueva generación de instrumentos de planificación que reconocían la nueva realidad territorial: los planes directores. Sin embargo, antes de que esta mirada aparentemente madura comenzara a dar frutos, en la década de 1980 se dio un cambio dramático en la vida del país: a causa del descenso de los precios de estaño y el mal manejo económico de varios años de gobiernos militares, hubo un proceso inflacionario alarmante. Así, en 1985 el gobierno se vio en la necesidad de liberalizar la economía y el tipo de cambio, ajustar el gasto fiscal y cerrar las empresas públicas, que incluían el sector petrolero, ferrocarriles y las minas, haciendo que decenas de miles de cesantes migraran a las ciudades con sus familias. Entonces se dio una segunda gran ola de urbanización, aunque con condiciones muy diferentes de aquellas de décadas anteriores: esta vez, el Estado en quiebra era un actor ausente incluso como regulador a nivel municipal, y una enorme cantidad de migrantes eran personas empobrecidas de las regiones mineras que traían consigo la tradición organizativa sindical y otros saberes que les serían útiles en los años venideros.

EPÍLOGO: EL AGUA COMO UN RELATO MARGINAL

En este contexto de Estado ausente, hiperinflación, liberalización económica y migraciones masivas de subsistencia, Bolivia entró de lleno en su era urbana. A diferencia de la urbanización de los años de la Revolución Nacional, relativamente mediada por los gremios y ordenada por el Plan Regulador, durante la década de 1980 los asentamientos informales no encontraron virtualmente ningún control, en particular en las serranías de la zona sur. Pero, así como el Estado no llegaba con su brazo regulador, mucho menos lo hacía con la extensión de infraestructura y servicios, y a diferencia de la relativa facilidad de acceso a las fuentes de agua que tuvo la dinámica autogestionaria en el norte del valle, en la zona sur el paisaje es árido y el suelo salino, y a menudo la napa freática se encuentra a más de 100 metros de profundidad. De esta forma, la severa escasez del recurso aunada a la capacidad organizativa de las poblaciones mineras, dieron lugar a un universo muy vigoroso de organismos de gestión del agua de diferentes tipologías (juntas vecinales, comités de agua, asociaciones de agua, cooperativas, organizaciones territoriales de base, y otras)

pero con mucho poder, adquiriendo un auténtico estatus de gobierno vecinal (Linsalata, 2014).

La vitalidad autogestionaria sumada al saber técnico de las minas y al saber hidráulico de los habitantes del valle se tradujo en la capacidad de llevar a cabo trabajos que en otras condiciones habrían requerido mucha inversión. Ledo (2013) calcula que, hasta el año 2006, el monto global de la inversión de los comités de agua en sus propios sistemas, considerando aportes, insumos y su propia mano de obra, podría alcanzar una suma de 16 millones de dólares. Esta poderosa fuerza social fue un actor político determinante en muchas luchas y reivindicaciones importantes, en especial durante la Guerra del Agua en el año 2000, episodio que culminó con la expulsión del país del consorcio multinacional Aguas del Tunari y que llegó a ser un caso de estudio mundial de resistencia ante las políticas neoliberales de privatización del agua (Dwinell, 2014).

Con el paso de los años y la estabilización económica, sin embargo, no puede decirse que el Estado recuperara su rol de catalizador del desarrollo territorial, sino que pareció asumir el papel de administrador de procesos de mercado que eran ignorados o considerados fuera de su alcance (Prado, 2008). Por un lado, la ciudad física parecía transformarse en la dirección ya trazada por otras ciudades latinoamericanas: fragmentación urbana, grandes obras viales e incremento de la construcción en altura, aunque con una tímida inversión en equipamientos y servicios sociales; y todo ello en desmedro de la persistente exuberancia natural del valle. De esta manera, en años en que ya eran muy divulgadas las posturas críticas hacia el urbanismo modernista y de reivindicación del espacio público, los planificadores y técnicos en Cochabamba siguieron insistiendo con acciones que, en vez de restaurar e integrar, negaron la identidad del riquísimo paisaje hídrico del valle. La urbanización también continuó penetrando la periferia agrícola, produciendo amplios bordes liminales de intercambio entre el valle de cultivos y acequias, y las viviendas fortificadas del tardocapitalismo.

La urbanización informal y la autogestión militante del agua, que en la década anterior podían haber sido comprendidas y hasta valoradas desde una situación de pobreza y falta de alternativas, terminaron confabulando con la administración pública en una red de relaciones clientelares y enriquecimiento a costa del suelo y del agua, lo que hacía inconveniente

cualquier intento de regular el crecimiento urbano. La paulatina legalización de organismos sociales tan vitales como las juntas vecinales y comités de agua hizo que se delegara el poder de decisión en los estamentos dirigenciales, y la dinamización económica permitió una lenta mejora en las condiciones materiales, restándole cualquier tipo de urgencia a la acción comunitaria.

El gobierno nacional durante las últimas décadas ha prometido el retorno al protagonismo estatal, cuya expresión más clara en los hechos fue la construcción de grandes infraestructuras, aunque sin modificar las reglas de intercambio económico de bienes y servicios, esencialmente neoliberales. De esta forma, se ha podido concretar el Proyecto Múltiple Misicuni, una gran represa con un sistema de ductos, que captura y distribuye agua de la cordillera asegurando su provisión permanente a la metrópoli. También se ha extendido notablemente la red pública del servicio. Pero sin modificar la dinámica especulativa que rige el suelo urbano y el agua, estas podrían ser consideradas sólo mejoras aparentes.

Incluso en los barrios más alejados parecería ser que sólo queda aguardar, pues la extensión de las redes públicas y la llegada de agua de Misicuni es cuestión de tiempo. Existen todavía organizaciones autogestionarias del agua que cumplen un rol importante en su provisión y en la construcción de otra forma de ciudadanía y relacionamiento con el otro, pero en el discurso dominante se está dejando de hablar de agua, lo que resulta curioso en este valle con su riquísima historia de agua y arado. Ahora que el agua parece estar garantizada a corto o mediano plazo para todos los hogares cochabambinos, no ha vuelto a mencionarse en los discursos de autoridades y políticos. Ahora que el agua de la cordillera desciende al valle en caudales de miles de litros por segundo, no parece hacer falta hablar ni siquiera de su uso sostenible, ya ni mencionar la recuperación o creación de *lugares del agua*.

CONCLUSIONES

La historia de cualquier pueblo, ciudad o sociedad a lo largo de sus siglos de existencia es extremadamente compleja, mucho más si se le intenta mirar a través de la multiescala y el movimiento que caracteriza a nuestro objeto de atención, que es el espacio. De ahí que este trabajo se haya encon-

trado con la necesidad de simplificar y recortar varios elementos de esta complejidad, con la intención de explorar un objeto poco visto en un territorio con una vasta riqueza y memoria en relación con el agua, y comunicarlo a lectores que no están familiarizados con este rincón de América Latina. Este ensayo no pretendió nunca ser una fuente rigurosa en absoluto, sino mostrar la punta del ovillo que el lector curioso sabrá deshacer por su cuenta.

Esta narración ha evidenciado que el agua, como entidad y presencia viva en el espacio, crea sentido en toda escala y a lo largo del tiempo: la persistencia del *suyu* y de la práctica ancestral de la *mit'a* hoy en día incluso para organizar la nueva urbanización y su acceso al agua, es testimonio de lo aptas que son estas estrategias para esta realidad singular. Las miradas positivistas querrán "superar" estos mecanismos de gestión del agua y el suelo arguyendo un conflicto con la forma "correcta" de hacer ciudad, cuando en realidad son mecanismos que están demostrándose adecuados frente a esta complejidad particular, de ahí su persistencia. La reivindicación de las alternativas no puede asumirse como una resistencia dogmática y abstracta frente al Estado o al capitalismo, sino que es imprescindible un reconocimiento del espacio en toda su densidad conceptual y perceptual, del territorio como práctica y significado; en suma, del *genius-loci*: el espíritu del *lugar*.

Hay que comprender que la creación de sentido necesariamente pasa por las prácticas: trascendiendo su origen utilitario, la *mit'a* ha dado origen a rituales vivos de trabajo y convivencia que todavía tienen lugar, con lo que al espacio económico de la siembra y cosecha se le van adhiriendo lugares de encuentro y memoria. Así, al espacio constructor de sentido, el sentido también *le es otorgado*, y el agua demuestra tanto su potencia estructuradora del espacio económico, como su fertilidad creadora de *lugar*. En el marco provisto por Deleuze y Guattari: el rizoma del agua da lugar al rizoma de la urbanización, y a lo largo del tiempo ambos se suceden y se dan forma. En ese sentido, hay un sinnúmero de relaciones entre agua y *lugar* que no han sido exploradas en este documento pero que sería muy enriquecedor revisar. Por ejemplo, ¿qué transformaciones en el imaginario y en las prácticas sociales de la gente habrá tenido la instalación de las primeras piletas públicas, a finales del siglo XIX? Esta debe ser una pregunta que entusiasma a cualquier estudioso del espacio público.

Las últimas líneas del epílogo comunican la desazón de quien escribe, y aunque no faltan motivos objetivos para esta emoción,[2] debe entenderse como un recurso que justamente comunica la pérdida de *lugares del agua* que ha experimentado el autor a lo largo de su vida en Cochabamba, por lo que no deja de ser, *stricto sensu*, el objeto mismo de reflexión de este documento. Sin embargo, no debe entenderse como la sola desesperanza ante una riqueza perdida en el tiempo, sino que se apunta a resaltar la cualidad del espacio como productor de sentido: así como el verde de la campiña y las acequias crearon en el pasado un sentido compartido del habitar en Cochabamba, es necesario comprender que incluso el cemento que ahora encarcela al río también es creador de sentido. Lo que corresponde preguntarse es, ¿qué sentido construye esta sociedad al relacionarse de esta forma con el agua, con el río, con el territorio? Hacerse consciente de este sentido impreso en el espacio es el imprescindible primer paso para empezar a imaginar otras formas de incorporar el agua a nuestra imagen deseada de ciudad y territorio.

Por último, también se ha mostrado claramente que el régimen territorial, las reglas de acceso, uso y disposición del suelo determinadas por el poder legal pero también de forma tácita por motivaciones económicas, son un factor fundamental en la construcción de la relación con el agua. El agua da vida, pero ¿a *qué* le da vida? ¿Qué procesos alimenta? ¿En qué sentido fluyen los frutos de estos procesos, y quiénes se apropian de ellos? La actual forma de urbanización es mucho más que una lenta victoria del cemento sobre el agua. Se trata de una industria que entiende el suelo como valor de cambio: el agua será cuidada y preservada en tanto sea útil para incrementar este valor, y si no lo es, será negada y olvidada. La restauración y creación de lugares del agua, entonces, tiene también el propósito urgente de generar una relación significativa con el agua, permitirle el ingreso a nuestro mundo sensible como algo más que un objeto utilitario de uso y consumo: es un objeto vital de construcción de sentido.

[2] Otros documentos académicos sobre el estado del río Rocha no dudan en lamentar la pérdida de "un actor activo de la construcción identitaria de nuestra región y de sus habitantes, para llegar a constituirse aparentemente en una suerte de objeto-desecho que parece constituirse más en un obstáculo que en un componente estructural de alto potencial" (Loza, 2019: 1).

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Alfaro, R., "La sociología crítica de Henry Lefebvre", *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 2006, núm. 113-114 (3-4), pp. 97-104.

Augé, M., *Los no lugares: Espacios del anonimato*, 5ta. ed., Barcelona, Editorial Gedisa, 2000.

Baker, G., *Análisis de la forma,* Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1996.

Deleuze, G. y F. Guattari, *Rizoma*, Ciudad de México, Fontamara, 2009.

Dwinell, A. y Marcela Olivera, "The Water is Ours Damn it! Water Commoning in Bolivia", *Community Development Journal*, 2014, vol. 49, supl. 1, pp. 44-52, DOI: https://doi.org/10.1093/cdj/bsu014

Flores, R., *Mapas, planos y croquis de la ciudad de Cochabamba*, Cochabamba, URBE-Estudio y Conservación del Patrimonio Cultural, 2021.

García Vázquez, C., *Teorías e historia de la ciudad contemporánea*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2016.

García, W., *Un siglo en Cochabamba: Mirando una ciudad desde La Taquiña*, Cochabamba, Cervecería Taquiña, 1995.

Hines, S., *Agua para todos: Comunidad, propiedad y revolución en la Bolivia moderna*, La Paz, Plural Editores, 2024.

Just Quiles, M., *El Estado fragmentado*, La Paz, Plural Editores, 2022.

Klein, H., *Historia mínima de Bolivia*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2015.

Le Gouill, C., M. Pérez y A. Fonseca, "Los comunes del agua en Cochabamba a veinte años de la Guerra del Agua: Crisis y persistencia de una alternativa comunitaria", en C. Nicolas-Artero, S. Velut, G. Schneier-Madanes, F. Poupeau, y C. Chavarochette (eds.), *Luttes pour l'eau dans les Amériques*, París, Éditions de l'HEAL, 2022, pp. 340-357.

Lefebvre, H., *The Production of Space*, 2da. ed., Barcelona, Anthropos, 1984.

Linsalata, L., "Cuando manda la asamblea: Lo comunitario popular en Bolivia", tesis doctoral, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

Loza, A., *Kunturillo: Recuperación y recualificación territorial del río Rocha*, *análisis de situación*, Cochabamba, Universidad Mayor de San Simón, 2019.

Loza, A. y M. Anaya, *Espacio(s) público(s) recomposiciones y prácticas urbanas en Cochabamba*, Cochabamba, UMSS/ASDI, 2019.

Magnaghi, A., "El proyecto local: Hacia una conciencia del lugar", *Arquitectonics, Mind, Land and Society*, 2011, núm. 23.

McNamara, R., *La ontología del espacio de Gilles Deleuze*, Serie Deleuze y las fuentes de su filosofía, Buenos Aires, RAGIF Ediciones, 2022.

Mendoza, A., "Ontologías del agua y relaciones de poder en torno al paisaje hídrico en el territorio indígena mazahua del Estado de México", *Revista Colombiana de Antropología*, 2019, vol. 55, núm. 1, pp. 91-118.

Poupeau, F., C. Le Gouill, A. Fonseca y M. Pérez, *Territoires de l'eau et communs en Bolivia - Les cas de Hampaturi (La Paz) et de Sacaba (Cochabamba),* reporte de investigación, Agence Française de Développement (AFD), 2019, en: https://www.afd.fr/fr/nt-45-eau-communs-bolivie-botton

Prado, F., "El olvidado desarrollo urbano desde una perspectiva institucional y de gestión", *Tinkazos, Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, 2008, vol. 11, núm. 25, pp. 33-48.

Rivera, S., *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*, La Paz, Editorial Piedra Rota, 2010.

Rodríguez, G. y H. Solares, *Maíz, chicha y modernidad: Telones y entretelones del desarrollo urbano de Cochabamba*, Santa Cruz de la Sierra, Editorial El País, 2011.

Solares, H., *La larga marcha de los cochabambinos - de la Villa de Oropesa a la metropolización*, Cochabamba, Editorial Grafisol, 2011.

Torrico, E., *Emergencia Urbana: Urbanización y libre mercado en Bolivia*, La Paz, CEDIB/ Plural Editores, 2017.